

Reinando S. M. el Rey D. Alfonso XIII (2. D. G.) en el caserío de San Juanol del término municipal de Palma y siendo las 12 de la mañana del día 8 de Marzo de 1925, el Cdo. D. Jerónimo Petto Cusa-Parrero de la Soledad, efectuó el solemne acto de la bendición y colocación de la primera piedra del edificio destinado a Escuelas Nacionales de niños y niñas, estando presentes, el Delegado Gubernativo de Palma D. Luis Gibert, el Concejal D. Miguel Torcel representando al Sr. Alcalde de Palma D. Alfredo Dompart; el Inspector de 5ª Enseñanza Sr. Capó; los miembros del Patronato D. Antonio Cabot Canellas, D. Mateo Bibiloni Rigo, D. Tomás Romaguera Canellas, Rdo. D. Mateo Canot Coll y varios representantes de la Prensa — fueron los padrinos: D. María Ana Bonafé Coll, D. Ana Sabata Garau, D. Gabriel Siquier Verd y D. Francisco Guasch Beltrán — Que todo sea para la mayor gloria de Dios, grandeza de nuestra amada Patria y bien temporal y eterno de los niños que en estas Escuelas se instruyan y eduquen — En conmemoración de esta solemnidad y para dar testimonio de la misma, se extiende la presente acta que firman:

Jerónimo Petto Parrero

Luis Gibert

Miguel Torcel

Juan Capó

Mateo Bonafé

Gabriel Siquier

P. Guasch

Antonio Cabot

Antonio Calat

Ana Sabata

Francisco Guasch

Mateo Canot

Antonio Romaguera

Rdo. Mateo Canot Coll

Tomás Romaguera